



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LOS TRABAJOS REALIZADOS AL INTERIOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En Chihuahua Chih., siendo las once horas en punto, del día 23 de junio de año dos mil veinticinco, fecha y hora señalada para llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua para desempeñar en el periodo 2024-2027, por lo que se levanta el acta en la que se describen los hechos ocurridos haciendo constar que se encuentra presentes quienes integran el Comité de referencia en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Colonia Campesina Nueva, con fundamento en los artículos 22 fracción III y V, 35 fracción I y III, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como los artículos, 24, 25, 26 y 27 de su Reglamento, en el Acuerdo Delegatorio emitido por el Presidente Municipal de Chihuahua, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, de fecha 10 de septiembre del año en curso y publicado en Gaceta Municipal el día 11 de septiembre de 2024.

A continuación, se procede a desahogar el orden del día:

- 1.- Bienvenida y apertura de la sesión.
- 2.- Pase de lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de Dictámenes Base para Fallo de los procesos de Licitación Pública Nacional No. DOPM-23-2025, DOPM-24-2025, DOPM-25-2025, DOPM-26-2025 y DOPM-27-2025 así como, la aprobación de cinco obras por Excepción a la Licitación Pública bajo la modalidad de Adjudicación Directa.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, Bienvenida y apertura de la sesión.

Desahogo del segundo punto del orden del día, pase de lista asistencia y declaración de existencia del quórum legal.

Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua	Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Encargada de la Subdirección de Infraestructura	Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde

Dirección de Obras Públicas



Vocal (Área Técnica)	
Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaría Técnica	Licenciada Ana Patricia Reza Flores
En representación de la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez
Área Administrativa de la Dirección de Obras Públicas.	Licenciado Alejandro Burciaga Palomino
En representación del Licenciado Francisco Javier Corrales Millán, Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas,	Licenciada María Fernanda Ríos Gómez

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: Presentación y en su caso aprobación de Dictámenes Base para Fallo de los procesos de Licitación Pública Nacional No. DOPM-23-2025, DOPM-24-2025, DOPM-25-2025, DOPM-26-2025 y DOPM-27-2025 así como, la aprobación de cinco obras por Excepción a la Licitación Pública bajo la modalidad de Adjudicación Directa.

- Dictamen Base para Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-23-2025 relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN SECUNDARIA TÉCNICA 77 (PP-0196-2025)**. Por Licitación Pública Nacional con fundamento en los artículos, 22 fracción V, 35 fracción I, 37 fracción I, 50 fracción I, 51 y 52 fracción I de la Ley y los artículos 21, 69, 70, 71, 72, 73 y 79 del Reglamento.

Documento que se les hizo llegar en la Convocatoria a esta Sesión, por lo que se somete a consideración de los miembros del Comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del Comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente y se autoriza el Dictamen Base para Fallo No. DOPM-23-2025 por mayoría de votos.

- Dictamen Base para Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-24-2025 relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE DEPORTIVO EN CALLE AV. HOMERO Y AV. TECNOLÓGICO (PP-0238-2025)**. Por Licitación Pública Nacional con fundamento en los artículos, 22 fracción V, 35 fracción I, 37 fracción I, 50 fracción I, 51 y 52 fracción I de la Ley y los artículos 21, 69, 70, 71, 72, 73 y 79 del Reglamento.



Documento que se les hizo llegar en la Convocatoria a esta Sesión, por lo que se somete a consideración de los miembros del Comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del Comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente y se autoriza el Dictamen Base para Fallo No. DOPM-24-2025 por mayoría de votos.

- Dictamen Base para Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-25-2025 relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER EN CAMPO RIGO GONZÁLEZ DE COL. REVOLUCIÓN (PP-0102-2025)**. Por Licitación Pública Nacional con fundamento en los artículos, 22 fracción V, 35 fracción I, 37 fracción I, 50 fracción I, 51 y 52 fracción I de la Ley y los artículos 21, 69, 70, 71, 72, 73 y 79 del Reglamento.

Documento que se les hizo llegar en la Convocatoria a esta Sesión, por lo que se somete a consideración de los miembros del Comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del Comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente y se autoriza el Dictamen Base para Fallo No. DOPM-25-2025 por mayoría de votos.

- Dictamen Base para Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-26-2025 relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE DOMO METÁLICO EN CANCHA, UBICADO EN AV. ROMANZZA Y CALLE LIBIA (PP-0129-2025)**. Por Licitación Pública Nacional con fundamento en los artículos, 22 fracción V, 35 fracción I, 37 fracción I, 50 fracción I, 51 y 52 fracción I de la Ley y los artículos 21, 69, 70, 71, 72, 73 y 79 del Reglamento.

Documento que se les hizo llegar en la Convocatoria a esta Sesión, por lo que se somete a consideración de los miembros del Comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del Comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.



Por lo cual se considera procedente y se autoriza el Dictamen Base para Fallo No. DOPM-26-2025 por mayoría de votos.

- **Dictamen Base para Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DOPM-27-2025** relativa a: **AMPLIACIÓN DE PARQUE RECREATIVO HACIENDAS DEL REAL UBICADO EN AV. HACIENDAS DEL REAL Y CALLE HACIENDA BONITA (PP-0314-2025)**. Por Licitación Pública Nacional con fundamento en los artículos, 22 fracción V, 35 fracción I, 37 fracción I, 50 fracción I, 51 y 52 fracción I de la Ley y los artículos 21, 69, 70, 71, 72, 73 y 79 del Reglamento.

Documento que se les hizo llegar en la Convocatoria a esta Sesión, por lo que se somete a consideración de los miembros del Comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del Comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente y se autoriza el Dictamen Base para Fallo No. DOPM-27-2025 por mayoría de votos.

- **Dictamen No. AD-OP-036/2025 REHABILITACIÓN DE LA CALLE CIERVO ENTRE AV FCO. VILLA A CALLE JAGUAR.** Por un importe de hasta \$451,305.39 (cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos cinco pesos 39/100 m.n.), Por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-036/2025 y se autoriza por mayoría de votos.

- **Dictamen No. AD-OP-037/2025 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN: AV. LOMBARDO TOLEDANO EN EL TRAMO DE PUERTA DE CHIHUAHUA A ENTRONQUE CON CERESO DE SUR A NORTE EN TODOS LOS CARRILES.** Por un importe de hasta \$2,310,994.85 (dos millones trescientos diez mil novecientos noventa y cuatro pesos 85/100 m.n.), por adjudicación directa con



fundamento en los artículos, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-037/2025 y se autoriza por mayoría de votos.

- Dictamen No. AD-OP-038/2025 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN: AV. NUEVA ESPAÑA TRAMO DE LAURO GÓMEZ A CALLE TEPORACA, EN AMBOS SENTIDOS. Por un importe de hasta \$1,604,435.23 (un millón seiscientos cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 23/100 m.n.), por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-038/2025 y se autoriza por mayoría de votos.

- Dictamen No. AD-OP-039/2025 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN: LA CALLE SANTA EULALIA DE LA CARRETERA CHIHUAHUA-CUAUHTÉMOC A ESCUELA TIERRA Y LIBERTAD EN AMBOS SENTIDOS. Por un importe de hasta \$760,616.64 (setecientos sesenta mil seiscientos dieciséis pesos 64/100 m.n.), por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.



No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-039/2025 y se autoriza por mayoría de votos.

- Dictamen No. AD-OP-040/2025 REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN: CALLE MONTE WILSON TRAMO DE C. MONTE EVEREST A C. MONTE NARANJO EN AMBOS SENTIDOS. Por un importe de hasta \$596,843.20 (quinientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y tres pesos 20/100 m.n.),. Por adjudicación directa con fundamento en los artículos, 22 fracción III, 35 fracción III, 57, 59 y demás relativos y aplicables de la Ley, así como los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento.

Por lo cual se les solicita a los miembros del comité con derecho a voz si tienen alguna manifestación al respecto.

No habiendo manifestación sobre el presente punto, se les solicita a los miembros del comité con derecho a voto, lo emitan de la manera acostumbrada.

Por lo cual se considera procedente el inicio del procedimiento de Adjudicación Directa No. AD-OP-040/2025 y se autoriza por mayoría de votos.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, en el tema de Asuntos generales, se les pregunto a los miembros presentes, si tienen algún asunto general que tratar.

Y como quinto punto del orden del día, clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto más que tratar o manifestación alguna por los aquí presentes, respecto a los asuntos autorizados, se da por terminada la presente sesión y firman el acta a las once horas con seis minutos los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente		

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Karla Anahí Corral Valverde Encargada de la Subdirección de Infraestructura Vocal (Área Técnica)		
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaria Técnica		
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez	
Licenciado Alejandro Burciaga Palomino Área Administrativa de la Dirección de Ohrs Públicas		
Licenciado Francisco Javier Corrales Millán, Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas	Licenciada María Fernanda Ríos Gómez	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2025.